

**Acta N°73**  
**Reunión Extraordinaria**

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN  
COPEME**

A la (s) 3:06 p.m., del día 22 de octubre de 2020, se llevó a cabo la reunión virtual, Extraordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME), en la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

**I. Participantes:**

**- Miembros del COPEME**

- |                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| 1. CONATO                   | Antonio Castillo   |
| 2. CoNEP                    | Nivia Castrellón   |
| 3. Consejo de Rectores      | Manning Suárez     |
| 4. Gremios de Educadores    | Humberto Montero   |
| 5. Estudiantes              | David Pérez        |
| 6. MEDUCA                   | Gina Garcés        |
| 7. MEDUCA                   | Berta Echevers     |
| 8. ONG'S                    | Marelisa Tribaldos |
| 9. ONG'S                    | Marta Lewis        |
| 10. SENACYT                 | María Heller       |
| 11. SENACYT                 | Mariela Batista    |
| 12. ASAMBLEA NACIONAL       | Zenideth Espinosa  |
| 13. Coordinador General     | Juan B. Bernal     |
| 14. Secretaria Técnica a.i. | Margelia Palacios  |



**- Invitados especiales**

- |                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| 1. Proyecto PNUD - MEDUCA | Tilcia Delgado          |
| 2. Proyecto PNUD - MEDUCA | Nicole Quintana         |
| 3. MEDUCA                 | Maruja G. de Villalobos |
| 4. MEDUCA                 | Kennedy Vargas          |

## **II. Temas tratados**

**1) Orden del día aprobado.**

**2) Lectura de Correspondencia**

**I. Tema: Consideraciones para la propuesta de metodología Plan de Trabajo COPEME.**

- i. Enviado por: Antonio Castillo - Representante Principal CONATO**
- ii. Fecha: 22 de octubre de 2020**
- iii. Vía correo electrónico**

**II. Tema: Consideraciones para la propuesta de Webinars.**

- i. Enviado por: Antonio Castillo - Representante Principal CONATO**
- ii. Fecha: 22 de octubre de 2020**
- iii. Vía correo electrónico**

**3) Acta N°72 del 13 de octubre de 2020, aprobada.**

**I. Sectores presentes en este momento de la reunión que aprueban el Acta:**

- i. CONATO**
- ii. CoNEP**
- iii. Consejo de Rectores**
- iv. Estudiantes**
- v. SENACYT**
- vi. MEDUCA**
- vii. ONG's Educativas**
- viii. Gremios Docentes**

**4) Presentación Propuesta Metodológica Plan de Trabajo**

**I. Comisión Metodología Plan de Trabajo**

**II. Miembros de la Comisión:**

- i. Nivia Castrellón - Coordinadora de la Comisión**
- ii. María Heller**
- iii. David Pérez**
- iv. Marelisa Tribaldos**
- v. Nelva Reyes**

**III. Se presentaron y explicaron las matrices enviadas previamente, las cuales tomaron en cuenta las consideraciones realizadas por el sector CONATO.**

**IV. Se presentó documento de consideraciones a la propuesta Metodológica presentada el 13 de octubre, enviado vía correo electrónico por el sector CONATO.**

**V. Sector CONATO solicita que se incluyan los puntos enviados en sus consideraciones y que no fueron incluidos en las matrices enviadas:**

- i. Código de Ética
  - ii. Meta Mayor
- VI. Se propone considerar la Meta Mayor como eje transversal en la elaboración del Plan Estratégico.
- VII. Se solicita que el Sector CONATO presente el día martes 27 de octubre una propuesta metodológica la cual incluirá al Código de Ética. Esta propuesta será presentada para consideración de los Miembros del Consejo.

#### 5) Metodología para la selección de la Representación Estudiantil.

- I. Presentado por Lic. Kennedy Vargas - Director Nacional de Asuntos Estudiantiles
  - i. Con base en el Decreto N° 135 se envía una comunicación a todas las Direcciones Regionales, en la cual se solicita comunicar a los todos los Centros Educativos el proceso para la inscripción de las organizaciones estudiantiles.
  - ii. Se toma en este proceso la recomendación del COPEME para reorganizar las organizaciones estudiantiles.
  - iii. Para el periodo 2020, en la Asamblea Estudiantil llevada a cabo en la ciudad de Santiago se llevó a cabo el proceso de selección con la participación de los estudiantes miembros de la Comunidad Educativa.
  - iv. Se analizaron las normas existentes para conocer en cuales de ellas se podía definir el proceso para la reorganización.
    - 1. El Decreto N° 135
  - v. En este proceso se definen los siguientes requisitos:
    - 1. Tener Profesor responsable.
    - 2. Contar con un estatuto de la organización, aprobado por la Dirección del Centro Educativo.
    - 3. Todos los Miembros de la Junta Directiva deberán presentar: boletín, créditos, copia de cédula juvenil, formulario de compromiso, paz y salvo en la matrícula y paz y salvo del seguro correspondiente.
    - 4. Certificado de buena conducta, validado por la Dirección del Centro Educativo.
    - 5.
  - vi. A la fecha se han recibido la respuesta de nuevo Centros Educativos interesados y que han presentado la documentación correspondiente, la cual está en proceso de revisión.  
Los centros Educativos son:
    - 1. *Instituto Nacional*
    - 2. *Fermin Nadeu*

3. *Estela Sierra*
  4. *Instituto Urracá*
  5. *Richard Newman*
  6. *Normal de Santiago*
  7. *José Daniel Crespo*
  8. *Padre Segundo Familiar Cano*
  9. *Helena Chávez de Pinate*
- vii. Es importante aclarar que estas no son Asociaciones Estudiantiles, sino son organizaciones de estudiantes (grupos organizados).
  - viii. En enero de 2021, el Sector Estudiantil, asume la Coordinación General del COPEME.
  - ix. La Asamblea Estudiantil, se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2020.
  - x. El representante del Sector Estudiantil actual en el COPEME se compromete a acompañar al estudiante seleccionado, en el proceso de transición.
  - xi. Artículo N° 39 y N° 50 de la Ley Orgánica habla también de organizaciones estudiantiles.
  - xii. El sector Estudiantil es quien define quien lo representa en el COPEME, no son los Miembros del Consejo. Cada sector tiene autonomía para esta decisión.
  - xiii. Se hace el reconocimiento al profesor Kennedy y al MEDUCA por impulsar la participación del sector estudiantil.

## 6) Información enviada por el Tribunal Electoral

- I. Información enviada a todos los Miembros a través de Secretaría Técnica
  - i. Tenemos una población 1.3 millones de niños y jóvenes
  - ii. Tenemos la información por corregimiento
  - iii. En Panamá hay 48 mil niños que al momento de registrarlo no hay vinculación del domicilio de la madre
  - iv. 211 mil tienen situaciones de cedula
- II. Se llevó a cabo una reunión técnica, en la cual participaron:
  - i. Carmen Forero - MEDUCA
  - ii. Gina Garcés - MEDUCA
  - iii. Sharon Durmanoir - Tribunal Electoral
  - iv. Nivia Castellón - COPEME
  - v. Margelia Palacios - COPEME
- III. Nos apoyaran con la información que nos hace falta para una mejor ubicación de los estudiantes que no se han podido ubicar.

- 7) **Presentación Asamblea Nacional - Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**
- I. **Miembros participantes en la cortesía de sala**
    - i. Juan Bosco Bernal - Coordinador General
    - ii. Nivia Castrellón
    - iii. Humberto Montero
  - II. **La presentación del COPEME fue el primer punto de la agenda de la reunión.**
  - III. **La presentación estuvo a cargo de:**
    - i. Juan B. Bernal - palabras de inicio
    - ii. Nivia Castrellón - presentación de la Red.
  - IV. **Se mantuvo un diálogo**
  - V. **Por parte de algunos Miembros de la Comisión se pudo notar un poco de desconocimiento y confusión con relación a su participación en el Consejo y en cuanto a las funciones del COPEME.**
  - VI. **Se solicita enviar una nota dirigida a todos los Miembros de la Comisión agradeciendo la invitación y reiterando la importancia de llevar a cabo la reunión técnica que fue propuesta por el H.D. Héctor Brands, Presidente de la Comisión durante la sesión.**

8) **Asuntos Varios**

- I. **Prof. Gina Garcés, presenta los nuevos datos de estudiantes no localizados a la fecha.**
  - i. 57,526 estudiantes a la fecha no han sido localizados
  - ii. Se han rescatado aproximadamente 10,000 estudiantes
  - iii. Las comunidades educativas de mayor porcentaje de estudiantes no localizados son:
    1. Región de la Comarca Ngäbe Buglé
    2. Región de Panamá Oeste
    3. Región de Panamá Centro
- II. **Data de MEDUCA que se incluirá en la página web del COPEME**
  - i. **Luego de una reunión técnica realizada por los siguientes Miembros del Consejo:**
    1. Gina Garcés
    2. Nivia Castrellón
    3. María Heller
  - ii. **Se estableció:**
    1. Utilizar los datos que son oficiales en el MEDUCA
    2. Presentar estos datos de una manera dinámica, que llame la atención y de fácil comprensión.

3. Incluir también los datos de deserción y los resultados de las pruebas nacionales aplicadas por región educativa.

### III. Acuerdos

1. Metodología Plan de Trabajo propuesto por la Comisión.
  - Gremios Docentes
2. Metodología Plan de Trabajo, propuesta por la Comisión con las modificaciones en relación con la Meta Mayor y con la propuesta de Metodología a ser presentada por CONATO, para abordar la evaluación del cumplimiento del Código de Ética.

Aprobado por:

- CONATO
- ONG's Educación
- SENACYT
- CoNEP
- Estudiantes
- MEDUCA
- Consejo de Rectores



3. Incluir en la propuesta presentada por la Comisión - Metodología Plan de Trabajo los siguientes puntos:
  - a) *Incluir apoyo técnico para el proceso - ya está incluida.*
  - b) *Incluir el Código de Ética*
  - c) *Implementación o no de la Meta Mayor*
  - d) *Incorporar las Reuniones Extraordinarias - ya están incluidas.*
  - e) *Mecanismos de participación ciudadana - ya está incluida.*



Aprobado por:

- CONATO

### IV. Próxima Reunión

- *Fecha: martes 27 de octubre de 2020*
- *Hora: 3:00 P.M.*
- *Lugar: Virtual Zoom*

Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 5:35 p.m. del 22 de octubre de 2020.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CONATO	Antonio Castillo	
2	CoNEP	Nivia Castrellón	
3	Consejo de Rectores	Manning Suárez	
4	Gremios De Educadores	Humberto Montero	
5	MEDUCA	Gina Garcés	
6	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
7	SENACYT	María Heller	
8	Asamblea Nacional	Zenideth Espinosa	
9	Coordinador General	Juan Bosco Bernal	
10	Secretaria Técnica (a.i.)	Margelia Palacios	

## Anexo 1

### 1. Lista de Asistencia

